



**PROCESO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE ORDENANZA (O.E.P. 2018) MEDIANTE
NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA**

DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS del SEGUNDO EJERCICIO de las pruebas selectivas para la selección de dos plazas de Ordenanza correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2018, convocado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 25 marzo 2021, como asunto urgente uno.

Las personas aspirantes podrán presentar reclamaciones sobre las preguntas del ejercicio ante el Tribunal en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Diligencia en el Tablón de Anuncios y en la web del Ayuntamiento, por correo electrónico a la siguiente dirección: oferta.empleopublico@aytojerez.es

2º EJERCICIO ORDENANZA- FUNCIONARIO DE CARRERA- OEP 2018

Página 1 de 1

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: MZ2BP3X093C2V11
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Secretaria TC 006485
FECHA	21/03/2023